Telefonce 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.504

Suscrición en Cordoba. Fuera de Cordoba.....

Per un mes : . 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... Portrimestre.

Domingo 30 de Agosto de 1896

Los senores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

ANO XLVII

La verdadera libertad está en el Evangelio.

Querido amigo: Me preguntas en tu carta si es posible tomar en serio á los hombres que queriendo la libertad se declaran contra la Iglesia de Jesucristo. Hé aquí un problema que deben meditar muy profundamente los Gobiernos de los pueblos que se llaman ó aspiran á ser libres. Yo creo que el nombre de la libertad, asignado á una idea exacta de ella, y la realización de su significado entre los pueblos, es Jesucristo Sola su Iglesia, dirigida por su espíritu y doctrina, ha tomado la iniciati. va de una empresa tan sublime como la de destruir la esclavitud entre los hombres, y creo que sólo ella es la que puede llevarla á cabo telizmente.

La filosofía ni siquiera sonó en la posibilidad de emancipar á todo el género humano. Desafio á que se me muestre un filósofo siquiera de la antigüedad que hava hablado en favor de ella. Los modernos... es verdad que hablan mucho de libertad, pero la que ellos tanto cacarean impone como necesaria la esclavitud, y en este sentido también hablaban de ella los antiguos. El romano se llamaba libre; pero había por ventura libertad en Roma cuando eran innumerables los rebaños de mancipios ó esclavos que en ella había? Espartaco, desesperado, sabemos que reunió un ejército de ellos; el Senado prohibió que se les diese distintivo alguno, temeroso de que conociesen su número y su fuerza; en fin, eran tantos que muchos senores tenían en su casa hasta trescientos. Lacedemonia también blasonaba de libre; pero ¿y los ilotas?... Atenas... Muchas veces se ha dicho que para cada ciudadano había veintiun esclavos... Y Rousseau ¿no ha disho que puede ser que la libertad no pueda existir sin la esclavitad? El lo ha asegurado, y en esto, así él como los filósofos enemigos de la Religión, sus companeros, van muy conformes con la antigüedad, pero muy lejos de que sus palabras correspondan á la realidad que se desea. Digan desde luego que se trata de establecer el feroz despotismo de la fuerza, y de hacer que los más débiles giman bajo un yugo más horroroso aún que el del alfanje mahometano, y así los entenderemos. Lo que estos señores nos preparan bajo el cebo de la libertad es lo que Lucano dice que quería Julio César: «Que todo el mundo naciese para servir á unos pocos.D

Mas si no es esto de lo que tratan; si se piensa en emancipar efectivamente á los hombres de todo dominio humano, y se quiere que las leyes, y no la arbitrariedad, sea quien en sociedad los dirija, ¿có· mo ó en dónde piensan hallar para estas leyes una sanción suficiente que las ponga al abrigo de toda infracción? En vano la buscarán fuera de la Iglesia católica. ¿Y quieren libertad sin ella? ¡O son locos, o nos engañan!...

El hombre nace demasiado inclinado al mai para que pueda ser libre, si una emancipación sobrenatural no enfrena primero sus pasiones y las sujeta á la razón. Lo primero nos lo demuestra á cada paso una experiencia bien triste y demosiado común por desgracia: lo segundo lo ha hecho palpable el mundo convertido á la Religión del Crucificado por los trabajos de sus Apóstoles y sucesores.

La razón confirma lo que la experiencia enseña. ¿Quién contiene al malo en la carrera del crimen cuando su interés individual lo mueve á cometerlo? ¿El temor del castigo? ¿Y si está seguro de que no le ven, ó de que puede burlar la acción de la justicia, o de que, asociándose á muchos como él, puede hacer violencia á la misma ley y á los que han de aplicarla? Vamos, no hay más que la gracia de Dios por Jesucristo que pueda, convirtiendo su corazón, hacerlo de malo, bueno; ó la doctrina de la Religión que, con un temor saludable, pueda cuando menos enfrenar sus funestos deseos. Inspirar el amor en el bien común, aunque sea sacrificando el yo individual; crear el robusto amor de la patria que, arraigado en les corazones, prueba la observancia de las leyes y vigile su cumplimiento por los demás; encender á cada ciudadano en el amor de los otros á quienes considera como á hermanos... ninguna otra religión puede ni sabe de todo esto cosa alguna. Y sin todo esto y las demás virtudes que enseña y manda el Evangelio, ¿qué libertad puede gozarse, ni gozada sostenerse?

Todo el mundo sabe que la libertad se esfuerza cuanto puede en conventirse en licencia, ó en el libertinaje de la anarquía, así como la autoridad no deja nunca de propender al absolutismo: Atenas, tan pronto subyugada por tiranos como entregada al feroz despotismo de las calles, es un buen ejemplo de estas verdades. Los ensayos hechos hasta ahora para es tablecer el justo equilibrio entre estos dos extremos, que á la vez se hacen guerra y á la vez se coaligan, siempre para daño de la libertad verdadera, no veo que hayan tenido los mejores resultados, ni los tendrán mientras la Religión única verdadera no ponga á cada ciu adano en estado de poder decir lo que el célebre Pas cal: «Que le causaría tanto horror el aten tar contra la libertad donde Dios la ha puesto, como el querer introducirla donde no se haya establecido.

¿Quién en un pueblo libre impedirá á un ambicioso trastornar el orden establecido, si la multitud, no enfrenada por la conciencia y el temor de Dios, se pone de su parte, bien seducida por promesas, bien llevada por el deseo de mejorar su suerte?... Nadie absolutamente. César ti ranizará á Roma, á pesar de la oposición del partido plebeyo, y Cromwell llegará á ser rey, no obstante la repugnancia del crepión ó largo parlamento.

Para evitar estas escenas tan frecuentes, tan repetidas, tan costosas en todos los pueblos libres, es preciso que el pueblo mire á la soberanía como emanada de Dios. Adviértase bien que digo la soberanía y no la monarquía, lo cual son dos cosas muy diversas. La soberanía es el poder supremo; ejérzase por uno ó por muchos, bajo esta o la otra forma. Así que la monarquía será.... lo que se quiera; pero la soberanía siempre debe ser mirada como de derecho divino, pues sino será una opinión, ó lo que es peor, un error que todos los dias deberá reformarse. Y como estas reformas no se hacen sin mucha sangre, ; pobre nación la que admite este absurdo como un principio! Y ¿quién inspirará esta creencia ni la sostendrá en los ánimos de la multitud, sino la única Religión que enseña y predica, no solo «que por Dios reinan los reyes,» sino que los poderes colegisladores, por Dios tambien, mandan ó decretan lo justo?

No quiero cansarte, querido Darío: el génesis de la libertad fué el establecimiento del Evangelio; su perfección no puede dimanar de otra parte que de la Religión católica. Como ningun gobierno puede gobernar por sí solo sin creencias, es necesario que la Europa se convenza de que no hay alternativa para ella entre el Evangelio y la esclavitud, á no ser que prefiera el abismo horroroso de la nada. «Se quiere ser libre sin saber ser justo,» decia Sieyes à los liberales franceses del año 1790. Es indudable que solo la Religión del Crucificado puede hacer á los pueblos libres, apoderándose de los corazones de los hombres. De no ser así, el escándolo y la ruina, la tea y el puñal, la dinamita y el veneno veremos aumentarse cada dia en criminal consorcio: hé ahí el rey que Júpiter nos dará, como á las ranas cuando no hicieron caso de la viga. Que Dios te guarde.

A. ABAGÓN FERNANDEZ, PBRO.

HOJAS SUELTAS

I CENSORES I

Cuán poco trabajo os cuesta desprestigiar al escritor, tal vez sin alcanzar las consecuencias de las mil especies que vertéis, y en tanto que plega vuestros labios un rictus de burla ò de despreciativa indiferencia, introducis el bisturi de una cri tica no siempre justa, en las producciones del poeta, descarnáis á vuestro placer el cadáver que suponéis podrido, ó que queréis que lo esté, y os frotais las manos de gusto, cuando de la honra literaria del que escribe no queda ni el esqueleto.

Cuando se os quiere probar que lo que criticais debe ser respetado, porque es el eco fiel del sentimiento del escritor, contestáis entre la convulsión de una carca jada burlona, que al público no le importa ni poco ni mucho el número de llagas que laceran el corazón del poeta, y proseguís en vuestro trabajo de zapa. Error, y error crasisimo: el público, que si carece en su mayoría de esa ciencia que os adorna, tiene, en cambio, un corazón que siente y del que tal vez carezcáis vosotros, devora con verdadera ansia, lee con interés todo lo que, conteniendo los saficientes grados de belleza plástica (perdónenme los censores) para que la forma agrade, encierra también los padecimientos ó alegrías de un alma, expuestos del modo necesario, y con el interés preciso, para que el fondo conmueva. Negad ésto.

En lo que respecta á la llamada por vosotros particularización, aunque cabe perfectamente, y sin violencia, dentro de lo anteriormente expresado, se os podría demostrar sin gran trabajo, que la particu laridad propiamente dicha, no existe; más, no puede existir en la entidad literaria.

Recapacitemos.

Todo escritor, todo poeta, todo publicista, tiene antes que todo y en primer término, (lo admitáis ó nó) un deber sagrado que complir; la moralización: este deber ha de tratar de cumplirlo, sin pre ocuparse de si el efecto es ó nó afirmativo, negativo ó nulo; la senda que ha de seguir le está trazada, y debe pasarla con la «soberana indiferencia de una fuerza absoluta», que dijo Victor Hugo. Para cumplir este deber, ha de bajar necesariamente á las últimas capas fangosas de la charca social; ¿para qué? para revolverse entre los dolores, vicios y placeres de sus hermanos; pues de otro modo, no podría conocerlos, y mal se puede disertar sobre lo que no se conoce; puede, si así lo quie. re, evitarse este descenso; ¿cómo? estudiando sas propias miserias, que las tiene, y muchas; ¿será en este caso particulari zación? no, pues no hace mas que reflejar en las suyas las úlceras de los demás. Ys véis, que lo que llamáis ridícula particularización, no existe; y en cuanto al amor, ódio, amistad, placer, sátira, provocación, lágrimas y risas, al cantar todo esto, si canta lo suyo, no hace mas que lo que dijo el pceta:

«Cantando los dolores de su vida

Funde en un ser la humanidad entera.» ¿Véis, pués, que vnestra censura tiene mucho del ladrido del can á la luna? Podría continuar, sin descender un ápice del terreno de la razón, pero creo que para lo que merecéis, bastante os he dado ya.

El halcon no debe mezclarse con los grajos.

EL ARTE

El arte es hijo del dolor; sin el llanto no habría génios; para que abrase la mente el fuego sagrado de la inspiración, es necesario que el corazón del artista se retuerza con horrorosa angustia bajo la terrible presión del martirio; el ángel necesitaría ser mártir para poder sentarse en la última grada del trono de Dios: Dios no necesita de la lágrimas para sublimar sus obras, porque nada puede brotar de Dios que no sea sublime; pero Dios lloró; el monte de las Olivas regado con el llanto de Jesús, es más augusto que el Sinaí deslumbrante con la luz gloriosa de Jehová; la agonía del Redentor iluminando las almas, es más incomprensible, por lo grande, que el fiat lux iluminando los mundos; Castelar ha dicho: clas grandes inspiraciones, son lágrimas que han caído de lo infinito.» La primera lágrima de Adan llorando su destierro, foé el primer poema que cantó la humanidad; aquella lágrima era, mi mas ni menos, que la consecuencia del primer beso; como si dijéramos: la paga del placer; desde entonces, cada vez que nuestros labios se plegan con una sonrisa de ventura, la contracción que aquellos sufren, rompe las esclusas del llanto; ¿y aún preguntáis que es la possia? ¿Qué más possía? La unión de la dicha con la amargura, del placer con el martirio, la luz y la sombra, lo divino y lo humano, lo grande y lo pequeño, lo subli-

me y lo ridículo, lo augusto y lo pueril; hé aquí el poeta; sin el contraste, el poeta sería perfectamente divino, y esto no cabe en lo humano; la poesía que es por si sola el beso de Dios á la nada enjendrando la creación, le da al hombre cuanta sablimidad cabe en la materia; las pequeñeces de ésta, se purifican por el martirio; he aquí por qué vale lo mismo artista que mártir; hé aquí también porqué, si el poeta no fuera hombre, sería más que ángel.

G. NÚNEZ DE PRADO.

Habana 27 (7'50 m.) - El capitán Gomela, mandando cien soldados de Baza y veinticinco guerrilleros de Alcántara, que habían salido á forrajear en los alrededores de Manzanillo, se vió atacado por una gruesa partida rebelde que hizo sobre nuestras fuerzas nutridísimo fuego.

A la primera descarga cayó muerto el capitán y quedó herido el teniente aeñor Peña, tomando inmediatamente el mando el teniente Vidal.

Este mandó formar el cuadro y rechazó una vigorosa carga de la caballería ene-

Al oir el fuego salió de la plaza el comandante León con 100 hombres, llegó al lugar de la acción oportunamente y batió y dispersó á los insurrectos, haciéndoles muchas bajas.

La tropa tuvo siete muertos y veintidos heridos. El reconocimiento del campo demostró que el enemigo dejó 26 muertos vistos, de ellos dos jefes. El cabecilla que los dirigía fué herido en el pecho.

El brigadier don Jorge Garrich ha sido nombrado gobernador del fuerte de la Ca-

El brigadier Oliver se embarcará para España en el próximo correo.

Habana 27 (12'30 tarde.) - Tratando el asunto de la zafra publicó ayer el Dia. rio de la Marina, y lo ha reproducido hoy La Unión Constitucional, un notable trabajo que ha calificado en términos encomiásticos, sobre todo por los siguientes interesantes datos que contiene.

Al comenzar la actual insurrección había en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio 176 Centrales en estado de entera producción. De ellos han sido destruídos 45, quedando 131 que conservan su maquinaria; y calculando en 200.000 pesos el valor de cada uno de los referidos Centrales, resulta que se perdie: ron nueve millones de duros y se salvaron 26 millones.

Por término medio, cada una de las Centrales facilita trabajo á quinientos jornaleros, probándose que las expresadas provincias dan alimento y subsistencia á 65.500 hombres en concepto de tales jor. naleros. Añadidos por las tres restantes provincias, los ingenios de toda la isla ascienden á 200, y el número de jornaleros es de unos 100 000.

Ha fallecido de una afección cardiaca el teniente coronel de Cristina don Rafael Alvarado.

Han celebrado varias reuniones las corporaciones para acordar grandes festejos y brillantísima recepción á la llegada de los refuerzos que vienen de España.

La opinión pública se preocupa mucho de la marcha que va á imprimirse á la campaña, y espera impaciente conocer los resultados de las operaciones militares.

Habana 28 (1150 n.) - Desde hace cuatro dias se sabía en esta población que el cabecilla Quintín Banderas, acompañado de un grupo de insurrectos, había logrado pasar la trocha el dia 18, pero hasta hoy no se han conocido los detalles de aquel acto.

El paso se llevó á cabo por entre los destacamentos del fuerte Desengaño y el de Majana, hasta cuyo punto llegaron los insurrectos arrastrándose por entre la maleza de la manigua, y aprovechando una noche oscura y lluviosa, para deslizarse por debajo del fuerte, sin que al centinela del mismo le fuera posible verlos:

A! llegar á la ciénaga se vieron obligados à sumergirse en el fango hasta el cuello, efectuando en esta forma una marcha

muy peligrosa, á consecuencia de la cual perecieron ahogados 14 de ellos.

Se supone que hasta la ciénaga llegaron los insurrectos embarcados en un bote.

Advertidas las columnas de lo que ocurría, salieron en persecución del enemigo, al cual logró dar alcance el teniente coronel Perol, que mandaba el batallón provisional de Caba. Con dicho motivo se libró la acción que he telegrafiado anteriormen. te, y en la cual murieron 19 insurrectos, entre los que figura el cabecilla Gavilán Bacallao y se hizo prisionera á la querida de Quintín Banderas.

Puestas de acuerdo las columnas, componiendo un total de 4.000 hombres, continuaron la persecución del citado cabecilla. Se espera que de un momento á otro le den alcance.

En el encuentro mencionado se cogió una carta dirigida por Quintín Banderas á Máximo Gómez, en la que le habla de sus resentimientos con Maceo, motivado por los desprecios que éste le ha hecho, los caales le obligaban á renunciar el man: do si no se accedía á su ruego de ser destinado á otro lugar.

Quintín Banderas participaba al generalisimo que intentaba pasar á las Villas.

Cayo Hueso 28 (4 m)—En este momento acaban de llegar á esta población los cabecillas Roloff y Núñez y catorce insurrectos más, á los cuales ha dejado en un bote cerca de este puerto un vaporcito.

Los filibusteros aseguran que la expedición que habían organizado desembarcó en Cuba sin ninguna dificultad; pero sin embargo, aquí se cree que aquélla fracasó toda ó en su mayor parte.

En cartas de Rio de Oro se niega toda exactitud á los rumores de nuevos ataques de los moros á aquella factoría. Desde Marzo de 1895 no se ha señalado ningún acto de hostilidad contra la misma.

Dice El Liberal en su sección «El dia. rio de la guerra»:

«La situación de Bayamo sigue siendo la misma, á juzgar por el último despacho oficial. Cierto que tampoco es fácil que mejore mientras no se manden, como sin dada se habrá hecho ya, refuerzos numerosos, que no es nueva la noticia de que los insurrectos tienen allí reconcentradas fuerzas importantes.

La escasez de las nuestras aparece bien patente en el despacho oficial, por la relación de los dos hechos acaecidos á las puertas, por decirlo así, de aquella ciu-

Salen de la población 125 hombres á forrajear, y sorprendidos por los rebeldes. vénse en la necesidad de formar el cua. dro, maniobra que indica la imposibilidad de batirse en retirada, no obstante hallarse cerca de la población,

Tan cerca, que al presenciar desde allí el peligro que corren los nuestros, manda la plaza cien hombres en su auxilio, sin duda por no poder disponer de mayor número. El auxilio es, sin embargo, suficiente para contener, á fuerza de valor y heroismo, al enemigo y desembarazar á los del cuadro.

Los insurrectos queman en el campo de la lucha 30 cadáveres de los suyos. Nosotros, aunque en menor número, sufrimos tambien sensibles pérdidas: un capitán y siete soldados muertos, y un teniente y 24 de tropa heridos.

Pero hay otro hecho que aún pone más de relieve la verdadera situación de Bayamo y las penalidades que sufre su heróica guarnición. El parte consigna que los rebeldes han tiroteado el fuerte de San José, hiriendo á dos de sus defenscres, y este suceso demuestra hasta dónde alcanza allí la audacia de los insurrectos y su proximidad á la plaza.

Por fortuna, los refuerzos que ahora se envían estarán pronto en la isla, y en cuanto lleguen suponemos que no se tardará en reforzar todavía más de lo que ya lo habrá sido á estas horas, la división de Bayamo.

Los demás encuentros consignados en el parte oficial, no son de los que pueden ejercer influencia inmediata en el resultado de la campaña.

Llamamiento á las filas

Hoy se publicará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la real orden llamando á filas á los excedentes de cupo de 1893, los cuales se incorporarán á filas en Septiembre próximo.

Permanecerán en filas hasta el mes de Noviembre con objeto de que aprendan la instrucción militar, pasando después á sus casas hasta que se juzguen necesarios sus servicios.

Había presentado el miércoles el ministro de Ultramar un proyecto para elecciones provinciales y municipales en Cuba y Paerto Rico.

La cosa pasó sin gran dificultad en el Senado, pero al llegar al Congreso, varios diputados dijeron que el proyecto era una enormidad, y anunciaron que lo combatirían á sangre y fuego.

Enteróse de ello el señor Cánovas, llamó ayer al diputado cubano señor Santos Guzmán, y luego de una detenida conferencia con él, dió órden para que el proyecto-quedara durmiendo el sueño de los justos hasta mejor ocasión.

El señor Castellano quiso hacer un último esfuerzo: visitó al señor Cánovas y... como el señor Navarro Reverter, decidió conformarse con su suerte, es decir, con que se aplace el debate sobre su proyecto.

El señor Gamazo celebró el jueves una conferencia con el presidente del Congreso para anunciarle que si se ponía á discusión el proyecto del ministro de Hacienda llamado de auxilios á la agricultura, sería combatido por él y por muchos de sus amigos.

El director general de Correos y Telégrafos ha dispuesto, en vista de las numerosas licencias concedidas durante su ausencia en el personal del cuerpo de Telégrafos, lo que originaba que el servicio se hiciese con grandes dificultades, que queden caducadas inmediatamente dichas licencias, para lo cual ha circulado por telégrafo las oportunas órdenes.

Además ha dispuesto la reorganización del personal de la Central, aumentando el de aparatos con cuarenta funcionarios y ordenando la instalación de tres aparates Hughes y ocho Morses.

Barcelona 27 (8.50 n.) -Se ha elevado á prisión la detención de los complicados en el asunto de las proclamas.

Acentúase el rumor de que en breve recobrarán la libertad los señores Estevanez, Ribot, Lostau, El Xich y otros republicanos encerrados en Atarazanas. Dícese que las autoridades se hicieron eco de falsas denuncias.

Zaragoza 27 (9.30 n.) - La policía ha practicado hoy un detenido registro en la imprenta donde se tiraba el periódico anarquista, sin que se haya obtenido resultado alguno.

El jóven detenido ayer como corresponsal de La Paz continúa en la cárcel.

Se ignora el resultado de las actuaciones judiciales, tanto en este asunto como en la sumaria que se instruye per la jurisdicción militar persoberno ejercidocon los desertores del regimiento de Galicia.

La policía trabaja activamente cumplimentando disposiciones emanadas unas de Madrid y otras de los juzgados.

El Congreso Eucarístico

Lugo 27 (2'50 t.)

Se han celebrado ayer y hoy las dos primeras sesiones del Congreso eucarístico, resultando solemnísimas.

Fueron presididas por el arzobispo de Compostola.

En la de ayer leyó un elocuente discurso el obispo de Sigüenza, siendo muy aplandido.

La sesión de hoy comenzó cantando admirablemente el Orfeón Gallego una composición religiosa, dirigiendo el notable maestro señor Montes.

El discurso del obispo de Salamanca, entusiasmó al auditorio.

Siguió en el uso de la palabra el señor Jardiel, dignidad de la Catedral de Zaragoza, que trató elocuentemente la cues-

tión social. Habló despues el deán de Vich. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Consejo de ministros De alguna más duración que de ordinario ha sido el consejo celebrado el viernes en la Huerta bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El Gobierno se encuentra en el deber de intentar la aprobación del proyecto de ley de auxilios de ferrocarriles, y tomando por base las últimas declaraciones del senor Sagasta, el Consejo ha examinado con bastante detenimiento y partiendo de hipótesis más ó menos fundadas cuanto se pueda conceder á las minorias á fin de llegar à una fórmula de arreglo que permita la aprobación de dicho proyecto, antes de suspender las sesiones de Cor-

Terminado este asunto, el ministro de

Hacienda expuso al Consejo la distribu. ción de los ingresos del presupuesto or. dinario, calculando que en el próximo mes de Septiembre se gastarán de seis á ocho millones de pesos y el resto en Octubre y Noviembre

De los cálculos del señor Navarro Re. verter se deduce que en Diciembre ya comenzarán á invertirse las cantidades obtenidas por el proyecto de ley de recursos extraordinarios.

El ministro de Hacienda ha pedido la oportuna autorización, que le ha sido concedida, para aplicar la ley de moratorias, aprobada recientemente por las Cortes, ó sea la modificación de la del señor Canalejas en sus artículos 3.º y 4.º, que se re fieren á la ampliación de los plazos seña lados para que los Ayuntamientos presenten á la Hacienda los expedientes.

Igualmente ha autorizado el Consejo al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando la policia judicial. Para este servicio se destinan 150.000 pesetas.

Y por último, á propuesta del ministro de Fomento, se ha aprobado una rectificación en el trazado del Canal de Guada.

El ministro de la Guerra ha desmentido que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya considerado mal formada la sumaria instruida en la Habana con mo tivo del apresamiento del «Competitor.»

Contestando á preguntas que los periodistas les dirigian respecto de la fecha de clausura de Cortes, han dicho a gunos ministros que el señor Cánovas ha aplazado su viaje á Santa Agueda hasta el 14 del próximo Septiembre.



PARA LAS SEÑOBAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barce



Traje de paseo para señorita.

Es de glasé marbre; va el cuerpo ajustado al talle y escotado; lleva cruzado el delantero y un adorno en el borde, com. puesto de muselina arrugada, el cual fina liza con un chús en el lado izquierdo; un volantito de muselina plegada y mangas cortas, al final de las cuales se coloca una tira de muselina fruncida igual al delantero, completan este cuerpo. La falda es en forma de campana, con dos tiras de muselina arrugada, y en el borde de éstas dos lazos de cinta de raso. También es de raso el cinturón.



Traje de recepción á Lnis XVI.

Este elegantísimo traje es de foulard,

forma princesa y escotado; sobre una echarp cruzada de muselina blanca en el delantero, recogida por un lazo en los hombros, va un cuerpo de seda formando quillas en el delantero y con encaje en los lados, siguiendo este encaje hasta finalizar en las mangas, las cuales son cortas, de seda y adornadas con dos volantes de muselina en el codo, sujetos por un lazo. La falda es también de muselina, en forma de campana, con un volante de encaje alrededor.



Traje de visita para señorita.

Es este de seda pongí; el delantero del cuerpo es flojo y va sobre una pechera de encaje igual al cuello, en el cual se coloca una bonita lazada; parte de los hombros un plegado de seda con tres entredoses y las mangas son fruncidas hasta el codo, llevando en el bollo entredoses iguales á los del delantero y en las bocamangas un volante de encaje. La faja es de seda fruncida formando pico en el lado izquierdo y la falda acampanada, con un volante bajo en el delantero, que finaliza en los lados hasta la cintura, y un entredós en el borde igual al del cuerpo.

JOSEFINA.

NUESTRAS TIPLES.



CARMEN G. PARRA.

La estrella fugáz y el fuego fátuo

LA ESTRELLA FUGAZ

-En la noche estival y silenciosa, que con sus labios el misterio sella, describiendo una curva luminosa rápida cruza, refulgente y bella. EL FUEGO FATUO

-En la noche, tambien, junto á la fosa donde el ciprés fantástico descuella, ajitando mi llama temblorosa soy de las tumbas fugitiva estrella. LA ESTRELLA FUGAZ

-Tu semejas los viles escritores que del cieno en que viven sepultados esparcen los mortiferos fulgores. Y yo soy cual los genios inspirados que derraman sublimes esplendores por los cielos del arte arrebatados.

GUILLERMO BELMONTE MULLER.

- Los nuevos jurados. - En las causas procedentes del juzgado de instrucción de esta capital, por los delitos de corrupción de menores, robo, homicidio y expendición de moneda falsa, respectiva mente, contra Luisa Leon Ripalda, Francisca Antúnez Morales y otras; Claudio Andrés Mulas y José Hernandez Arcos; Simón Durán Villanueva y Francisco Gutierrez Rivas y otros, se ha señalado para que se vean ante el tribunal del jurado,

los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de Octubre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los individuos quo á continuación se expresan .-Cabezas de familia. - Don José Valdés Garcia, don Juan Aroca Feruandez, don Agapito Garcia Alvarez, don Manuel Vazquez de la Torre, don Francisco del Pino Lozano, don Antonio Alvarez Perez, don Josá Rojas Delgado, don Francisco Ferdandez Cubero, don Antonio Simón Gon zalez, don Juan Espejo Jimenez, don Joa. quin Alvarez Ariza, don Rafael Sanchez Gonzalez, don Juan Muñoz Sanchez, don Rafael Cerrillo Lozano, don Juan Iglesias Catalan, don Genaro Amigo Alzate, don Rafael Barbudo Benavente, don Eduardo Vasconi Vasconi, don José Losada Enri quez y don Bernardo Rodriguez Gimenez. - Capacidades - Don Josquin Molina Arjona, don Rafael Ortiz y Diaz, don Joaquin Velasco Ruiz, don Antonio Vazquez Rodriguez, don Antonio Casafiez Garcia, don Antonio Naval Lopez, don José Viguera Espejo, don Gustavo de Codes Marquez, don Juan Reyes Gomez, don Joaquin Navarro Garcia, don Francisco Sotomayor Navarro, don Francisco Avilés Merino, don Manuel Marin é Higuera, don Pedro Gimenez Estepa, don Federico Alfonso Lopez y don Antonio Moreno Ruiz. - Supernumerarios, cabezas de familia .- Don Tulio Estevas Suarez, don Bernardo Alba Romero, don Joaquin Lo pez Tienda y don Felipe Gamboa Martos.

- Despedida. - Con el escogido programa que anunciamos en la sección de espectáculos, se despide esta noche del público la notable compañía de opereta italiana que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán, bajo la competente dirección de los señores Bonazzo y Milzi. Los artistas saldrán el próximo martes para Madrid y debntarán el dia cinco de Septiembre próximo en el teatro de la Al

-El vigia. - Para el miércoles, sin duda,-la canícula se va.-«¡La del humol» le diremos—puesto que nos deja en

-Teatro Circo.-La interesante opereta del maestro Audrán, titulada La Mascota, llevó anteanoche numerosa concurrencia al Teatro Circo del Gran Capitán. Dina Surano, la apreciable tiple, tuvo á su cargo el papel que correspondía al barítono Noselli, y realmente salió airosa del difícil desempeño de su cometido. Elvira Perretti, la inteligente y simpática soprano, protagonista de La Mascota, contribuyó con su presencia y su selecto trabajo al resultado de la representación, principalmente en el duetto del segundo acto, can tado con admirable perfección artística con Dina Surano. El duetto, cuya interpretación mereció y obtuvo los honores de ser repetido, fué el número de la noche. Los aplausos que oyeron Elvira Perretti y Di na Surano fueron verdaderamente cariñosos y entusiastas. Anita Perretti, Emma y Anita Surano, Adelina Brigliedoro, Orifi ce, Sevizzeri, Finechi, Castagnetta, A. Ferri, Gallo, D'Errico y las demás partes de la compañía, con inclusión del coro general y particularmente el de pages, coadyuvaron tambien al buen resultado de la ejecución de La Mascota.

-Becaucación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 28 del corriente. — Central 737 pesetas y 87 céntimos. - Puente 305 47. - Pretorio 804'52. - San Sebastián 172'77. -- Victoria 184'68 .- Nocturno 4'94 .- Matadero 773 08 - De las 2.983 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1316'58.—A la provincia y municipio 1316.60. - Adicionadas 350'15. -- En el mismo dia del año anterior 3.388 05.

-Oficio de ángeles. A las cinco y media de la tarde tendrá lugar hoy en la parroquial de San Miguel el oficio de ángeles por la niña María Gómez y Salmoral, que subió al cielo ayer, á los dos años de edad. Sentimos la dolorosa pérdida que acaban de sufrir sus desconsolados padres don Mariano Gómez y doña Concepción Salmoral, antiguos y apreciables amigos nuestros.

-De utilidad.-Hemos sabido, que muy en breve tendrán el gusto de ofrecer al público en general, y al comercio en particular, sus servicios, una nueva agencia de ferrocarriles que girará bajo la razón social de Cotilla y Compa nía, denominada «La Central», la cual se ocupará de todo lo concerniente al ramo. Cuentan estos señores con una ex tensa combinación con las principales plazas de Andalucía, Valencia y Cataluña, y tienen dispuesto un servicio de transportes de domicilio á domicilio á precios sumamente económicos y en condiciones hasta ahora desconocidas. Los muchos años de práctica y el sin número de reclamaciones hechas y llevadas a feliz térmi-

no en otras poblaciones contra las compa. filas ferroviarias, es la mayor garantía qua pueden ofrecer, sin que esta casa, que se establece nuevamente en Córdoba, tenga ninguna relación con las demás estableci. das ó que se establezcan en esta capital.

-Férius.-En Septiembre se cele. brarán las siguientes en esta provincia: el 1.º en Montilla y Priego, el 8 en Córdo. ba, Lucena, Iznájar y Santaella, el 9 en Posadas, el 14 en La Carlota, el 15 en Aguilar y Cabra, el 16 en Castro del Rio el 22 en Villa del Rio, el 24 en Bujalan. ce y Pozoblanco, el 25 en Córdoba y el Carpio, el 26 en Fuente Obejuna y el 29 en Cañete de las Torres Total 18.

-Candidato. - Según tenemos en. tendido, parece que sin oposición será ela. gido diputado por Montoro en las próxi. mas elecciones parciales para diputado provincial, el señor don Juan J. de la Bastida y Herrea. La caballerosidad del señor la Bastida, su fino y franco trato y lo solícito para cuanto se le in. teresa, le hacen muy digno para dicho cargo, que desempeñará con la actividad y buenos servicios que le caracterizan, de los cuales ha dado muestras en otras oca. siones, por lo cual se verá con gusto su candidatura.

- Isabel Hernando. - Procedente de Linares, en donde ha actuado con ge. neral aplauso una larga temporada, aver llegó á esta capital la notable cantante Isabel Hernando, primera tiple favorita del público de Córdoba, que debutará el dia cínco de Septiembre próximo en el Teatro-Circo del Gran Capitan, con la compañía de zarzuela cómica que dirige don Eduardo Ortiz.

- Movimiento de fondos.-El de la Caja provincial ofreció el jueves el siguiente resultado. - Por corriente. Existian de dias anteriores 19 61 pesetas; in. gresó el Ayuntamiento de Puente Genil 3.000; el de Espejo 2.501.77, el del Viso 244; el de Villaralto 314 60, y el de Villanueva del Rey 685 40. En junto pesetas 6.765'38. Pagado con cargo á los capítulos 1°, 2.° y 6.° 6 384'57. Existencia 380'81.—Por ampliación Existian 141'36, é ingresó Benamejí 875. Se pagaron 934'16, y quedaron existentes 82 y 20 céntimos

-Descanse en paz. Honda pena causa en nuestro ánimo cada vez que nos vemos obligados, cumpliendo nuestra misión de cronistas, a comunicar la triete nueva de la pérdida de un amigo querido, y más cuando á esta circunstancia se une la de ser una persona sumamente ilustrada, cumplido caballero y en extremo ca. riñoso y afable en todos sentidos. El miércoles último falleció en Madrid el ilustri. simo señor don Fidel Golmayo y Zúpide, jefe de centro del cuerpo de Telégrafos, gentil hombre de S. M. y caballero comendador de la distinguida orden espanola de Carlos III. El señor Golmayo 80 hallaba unido por los sagrados vinculos del matrimonio, con la distinguida seño. ra de esta capital doña Julia Perez Golmayo y había ocupado el segundo puesto de la jefatura de Telégrafos de Córdoba, donde supo hacerse apreciar en todos los circulos y respetar entre sus subordina. dos por su rectitud en el cumplimiento de sus deberes. Enviamos sentido pésame à su señora viuda, hermanos y demás apreciable familia, y pedimos á Dios el descanso eterno de su alma.

-Subasta. - El dia 5 de Septiembre se subasta en el juzgado de Córdoba el cortijo llamado hoy de Gutierrez, con casa de labor, término de Aguilar, por el ti-

po de 144.750 pesetas. -Efemérides - Hoy. - 1334. Nace en Burgos el rey don Pedro I de Castilla, llamado por unos el Cruel y por otros el Justiciero - 1595. -- Consagra. ción del monumento ó templo del Esco. rial. - 1840. El Ayuntamiento de Barcelona ofrece ana corona cívica al general Espartero.

- Musica. - La de Cazadores de Cuba tocará esta noche en la calle paseo del

Gran Capitán. - Desgraciado suceso.-Partici pan del inmediato rueblo de Villafranca que anteayer falleció el vecino de aquella villa Carlos Aragón Campos, domiciliado en la calle del Moral, á consecuencia del disparo de una escopeta, que, al sacarla del rincón en que se encontraba, se disparó por haberse enganchado el gatillo en el asa de una arca, entrándole el proyectil por bajo de la barba y produciéndole la muer te instantanea. Así lo dicen el Alcalde! la guardia civil de aquel puesto.

-Regreso. Después de una large ausencia, ha regresado á esta capital nues tro respetable amigo el distinguido ar queólogo R P. Moga, de la Companía de

Jesús. -Profesores numeratios -Se be dispuesto, con carácter general, por Real

orden de 13 del corriente, que en breve publicará la Gaceta, que los profesores numerarios de las enseñanzas sostenidas por las Diputaciones o Ayuntamientos, conforme al decreto ley de 29 de Julio del 74, figuren en el escalatón del profesorado de iguales enseñanzas costeadas por el Estado y con el mismo sueldo y ascenso; pero siempre haciéndose constar en los nombramientos y en los títulos administrativos que los sueldos y ascensos que medan alcanzar sean satisfechos por di-

chas Corporaciones.

_Colegio. - Desde primero de Sep. tiembre próximo quedará abierto en la calle de San Zoilo número 2, un nuevo centro de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección del entendido y laborioso profesor don Antonio Córdoba Navajas. Con las garantías de idoneidad que ofrece des de luego el nombre del director del Colegio, no vacilamos en recomendarlo á los padres de familia, en la seguridad de que han de llenar complidamente sus deseos las enseñanzas que en él recibirán los escolares.

_El tabaco Filipino. - Tan pronto como acaben las existencias actuales va á suprimir la Companía Tabacalera la venta de cajetillas de tabaco picado filipino, de diez y ocho céntimos, creando en su lugar una labor nueva (suave y fuerte) en paquetes de veinte céntimos.

Defunción. - El señor don Bartolomé Gomez Bello, delegado que fué de Hacienda en esta provincia, ha fallecido recientemente en Madrid. Damos el pésame á su apreciable familia y pedimos al Sapremo Hacedor acoja el alma del finado en su seno misericordioso.

_Juzgado. - El de esta capital llama á dos sujetos que sustrageron hace pocos dias, con violencia, dos caballerías menores que eran conducidas de Palma del Rio á Hornachuelos.

_Las Termas de Martes. - Con el Diario de hoy repartimos á nuestros lectores nuevo prospecto circular referente al acraditado establecimiento balneario y aguas minerales de Alhama de Gra-

-Llegada. Despues de pasar una temporada en Málaga nuestro apreciable amigo don Federico Fernandez, ha regresado á esta capital en el mixto de anteanoche, acompañado de su estimada fa-

-A los postores. -El juzgado de esta capital subasta el dia cinco de Septiembre, además de las fincas que ya hemos anunciado, una casa con huerto en la calle Almanzor, número 52, por el tipo de 1 500 pesetas

-Bien venido. - De pues de breves dias de estancia en Sevilla, ha regresado á esta capital el estudioso escultor cordobés señor don Mateo Inurria.

-Disposición. - El real decreto de 18 de Agosto de 1891, dispone que, sin perjuicio de hacerlo siempre que las necesidades lo exijan, se señale para la segunda época de vacunación desde 1.º de Sep. tiembre à 30 de Noviembre, debiendo proporcionarse los Ayuntamientos la vacuna, que pedirán á la Dirección general de Beneficencia ó á los Institutos regionales, que los facilitarán gratuitamente. Es un asunto que no debe olvidarse.

A la carcel. - Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel cuatro sujetos que estaban reclamados por el señor Juez municipal de la derecha, uno de ellos á disposición del señor Gobernador civil, por ataques á la moral.

-Acustdo. - La Comisión provincial ha acordado adquirir para el Archivo 25 ejemplares al precio de una peseta cada uno del Indicador del plano de Córdoba, publicado por don Ricardo Peré.

-Matadero. - En el de esta capital se sacrificaron el viernes dieciocho reses mayores, con peso de 2.536 y medio kilógramos, ysesenta y una menores con veinticuatro rastras y 790 y medio, pesando unas y otras 3.327 kilógramos.

-Fianza. Ha acordado la Comisión provincial devolver la de 900 pesetas que tenía prestada don Antonio Perez Castro, arrendatario del cortijo «Pardillo Bajo».

-No debe scharge en olvido. -En los primeros días del mes próximo publicarán los Rectorados de las Universidades los anuncios para concursos de escuelas.

-Al dueño. - En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

-Cargas. -- Para ellas se consignan este mes en el presupuesto de esta provincia 4.357 pesetas y 78 céntimos, y para cargas obligatorias 2 416.

-Destino -- Lo han obtenido el capitan de caballería don Angel Sanz en el regimiento de Montesa, y don Luis Gu tiérrez Ravé en el de Andajar.

-Romaro Robledo, - Escriben de Antequera que el exministro señor Romero Robledo se propone pasar en dicha cindad largas temporadas al cuidado de sus hijas, y tomando la menor parte po sible en las luchas políticas. Quizás despues de un visje a Madrid, donde perma necerá poco tiempo, pasará en Antequera la mayor parte del prózimo invierno.

-Mas detalles - Los siguientes amplian nuestros informes de ayer. La guardia civil de Villa del Rio detuvo & las cinco de la mañana del veintisiete del corriente, en la carretera general, á Manuel Gutierrez Huertas, natural de Torviscón, provincia de Granada, por sospechas de que sea uno de los autores del robo de los fondes recandados en el fielato de San Sebastián. El referido Gutie rrez, aprovechando un descuido del alcaide de aquella carcel, se fugó á las once de la noche del mismo dia, sin chaqueta y sin sombrero.

-Cronica escandalosa. - El guardia municipal número 18 detuvo antesyer á dos mugeres que en su casa de la calle de los Judíos promovieron escándalo, resultando una de ellas con varias contusio. nes en la cara. - El número 10 denuncia á varias mugeres que anteayer, en el Alcázar viejo, promovieron un fuerte escándalo. — El número 13 dice que la faente del Gran Capitan tiene varios desperfectos. -El número 20 denuncia á un sujeto que anteayer, en la puerta de Baeza, promo vió escándalo en una casa, dando varios golpes á una vecina de la misma. — Una pareja de la sección montada detuvo anteayer á una muger que hurto dos kilos de higos pasados en la huerta llamada Pantoja. - El número 15 denuncia á un arriero de huerta que anteayer limpió el pozo negro de una casa de la calleja de la Almona de paso. -- Una pareja de la sección montada denuncia á un sujeto que anteayer tenia cincuenta y seis cabras pastando sin licencia en el arroyo de la Faensanta. - El número 57 dice que anteano. che una vecina de una casa de la calle Angel de Saavedra regó las macetas del balcon en hora no permitida.—El número 52 dice que por causa de encontrarse desnivelada una baldosa en la calle Zapatería vieja, dió una caída anteanoche un transeunte, dislocándose un pié. - El numero 31 ha denunciado á una muger que en la calle del Buen Pastor acostumbra á mofarse de un joven que habla con su novia en la calle referida. - El número 48 de nuncia al contratistajde la limpieza de pozos negros por el sistema inodoro, que anteanoche en la calle de la Palma, limpió uno en la forma antigua.

-Lapsus. - Al ocuparnos ayer de la suspensión de la féria de Guadalcanal, los cajistas nos hicieron decir Guadalcázar.

Conste así.

-Pensamiento - En el mundo moral los remordimientos son luz que separan al hombre de los abismos, que hay á sas piés y son un poderoso reactivo contra las pesadombres de la colpa.

-Secoión minera. - Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «La Esperanza», del sitio Puntal de la Casilla de Posada Nueva, término de Montoro.

-Cantar .- Al hablarte de mi amor -callar á veces prefiero, -pues no pueden las palabras-decir lo que por tí

-Fuego y detención. - La guardia civil de las Ermitas da cuenta del incendio ocorrido la tarde del 26 del actual en terrenos de la finca llamada «Carrascoso» habiéndose quemado doce fanegas de terreno de monte bajo, sesenta pinos y doce alcornoques, calculándose las pérdi das en unas cien pesetas.-La de Castro del Río detuvo el día 26 del actual á Rafael Alarcón García y Dolores Ramos Lindes como autores y cómplice de varios hurtos ocurridos en aquel pueblo.

_Por sospechas.-La guardia civil del puesto de Fernan Núñez ha detenido el dia veintiseis del corriente á dos vecinos de aquella villa, que se cree sean los autores del incendio ocurrido el dia veinticuatro en el cortijo de aquel término, llamado «Estevanía baja».

-Detención - En Almodóvar detuvo la gaardia civil el dia veintisiete del corriente à Rafael León Alcaide, reclamado por el señor juez de instrucción de esta capital, por hurto de maderas en la dehesa de «Alizné».

-Herrañal. - Uno sitio de los Llanos del Pilar, ruedos de Montoro, se subasta el dia 1.º de Septiembre en aquel juzgado, y tasado en dos mil doscientas se-

senta y tres pesetas. -Subsistencias. - Para la subasta que celebrará el dis siete de Septiembre la Comisaría de Guerra de La Rambla, se fijan como precios límites: ración de pan 17 céntimos, de cebada 1 peseta y 2 céntimos y quintal métrico de paja 4 pe-

-- Padron. - El de cédulas personales se halla de manifiesto en Lucena hasta el dia 3 de Septiembre.

- Edicto -- Por uno del jazgado de Hinojosa se interesa la presentación de Francisco Espada Lozano, vecino de Pueblo Nuevo, contra el que se procede por robo en casa de José Ramirez, á mediados del mes anterior.

-Cuestión de humo -En la madrugada del dia veintiocho del corriente, y en el sitio denominado «Paso á nivel de Bujalance,» detuvo la guardia civil á los vecinos de Encinas Reales, Juan Navarro Quintero y Juan León Marmol, por conducir en una caballería mular cuatrocientos ochenta y nueve paquetes de tabaco de contrabando, con intención de venderlo en Bojalance, habiéndole sido reco-

-Que se le atienda.-Hemos leido en un colega madrileño, que el desgraciado padre de un excedente de cupo de Benamejí, del año de 1894, pobre é impedido, se ha dirigido á esta Comisión provincial solicitando se exima de la concentración á su hijo único, con cuyo trabajo se mantienen ambos; y habiendo sido denegada su petición porque la ley no prevee el caso á que se refiere, unimos nuestra solicitud á la del colega antedicho, para que el digno general Azcárraga se sirva dictar alguna disposición que subsane la deficiencia observada, confiando en su reconocida rectitud.

-Informe. - Ha sido desfavorable el de la Comisión provincial respecto á la autorización pedida por el Ayuntamiento de Des Torres para vender tres láminas de la Deuda á fin de construir un nuevo cementerio, por no haber llevado al expediente los documentos debidos.

-Inauguración. - Ha tenido efecto en Irún la del magnífico edificio capillacolegio que han levantado allí las Herma-

nitas de la enseñanza. - Contraveneno. - Varios emigrantes de Málaga tratan con otros de fundar en Rio Janeiro un club español para rechazar las versiones ofensivas á nuestra patria de algunos periódicos bra-

sileños -Antidoto, -- Uu profesor ha hecho en un centro docente de Sevilla ensayos importantes de ciertos vegetales, que unidos al tabaco neutralizan los perjuicios de la nicotina.

-Regatas. - Ocho serán las de Septiembre en Cádiz. Dán premios el señor Gobernador, la Diputación y el Ayunta miento. La junta directiva del Club Nau-

tico espera darles gran atractivo. -Blanco y Negro - Paede decirse que todo el número que publica Blanco y Negro en esta semana está puesto al servicio de la actualidad. La portada es una preciosa escena de baño ejecutada por Mendez Bringa. - Lus verbenas, artículo de costumbres ilustrado con dibujos y fotografías. - En la Bombilla, nota de verano por Muñoz Lucena. - Efecto moral del agua, poesía de oportunidad, ilustrada con cinco dibujos. -- Veraneando en el Pirineo aragonés, artículo con fotografias muy interesantes. -- Embarques de tropas en Barcelona y Santander. - La playa de San Sebastian, dos fotografias. -El cabecilla Zayas. - El proceso de Correos; una nota política graciosísima de Mecachie, y una ocurrente poesía, dividida en cinco viñetas, por Navarro Gonzalvo, ilustrada tambien por Mecachis. Este número obtendrá éxito grandísimo, tanto en Madrid como en provincias. Un aplauso muy sincero á nuestro popular colega.

-Entre amigos. - ¿Conque tu mujer se ha escapado con un miserable?-No lo insultes así, porque el tal es todo un caballero que tiene lo menos diez mil duros de renta.

QUINTAS PROXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES

Península, Ultramar y excedentes de cupo.

Península y Ultramar. Ultramar, exclusivamente. Los fondos se entregan á los deposita rios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA. BARCELONA

Unica sociedad que redimió á sus aso ciados de entre los 20.000 excedentes de

capo del 94. Representante en Córdoba don José Gorriz. - Fernando Colón 3.

Caando un médico debe recetar la esencia de sándalo piensa al punto en el Sándalo Midy, pues significa pureza

absoluta; conviene pues certificar que en cada cápsula el nombre Midy se lee por transparencia.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CORREDOR DE COMERCIO Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.— Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores de-Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adl quisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.— Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extrangeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.-Domicilio, Ramirez Arellano 8, duplicado.-Telegramas.—Torrella.—Códoba.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓR-

Muy señor mio: En la confianza de que no ha de haber causa alguna que lo impida, me atrevo á rogarle muy encarecidamente se digne usted publicar en las columnas de su ilus trado periódico la siguiente lista de las limosnas que se han recogido y gastos que se han causado en el presente año en esta iglesia auxiliar de San Basilio, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Transito.

INGRESOS

Recogido por mí en las distintas tardes que salí á pedir la limosna, 42 pesetas y 54 céntimos — En los cepos del tríduo 7.38. - En los de la procesión 13.11. -En las rifas del mismo dia 11'47.—Además dieron doña Carolina Sanchez 1.50. -Dolores Losada 2. - Rafael Otero Redondo 10 - Juan Lopez 4 - Francisco Otero Redondo 10. - Rafael Armenta 2. -Antonia Rojas 1. - Rafael Ruiz 2. -Fuera del barrio se recogieron por Anto. nia Rojas y otra devota 32.83. - Total del ingreso 139 pesetas y 83 céntimos.

GASTOS Derechos parroquiales: por el tríduo, fiesta y procesión, dispensados, idem de sermones, tambien gratis. - En cera de abejes 19 libras y 8 onzas, á razon de 2 pesetas una, 39. - Idem de esperma 2 kilos á 2 pesetas uno, 4.—Por el porte de los cirios 1'50. -- Por las dos piezas de pirotecnia quemadas en la noche del quince, mas seis docenas de conetes 32.50. -A los cantores del tríduo, fiesta y procesión 23'50.—Por el porte del Melodium 1. - En papel para invitar á las autoridades 0'10.—En obsequiar á los señores Sacerdotes asistentes, á los señores predicadores, sacristanes, acólitos cantores, á los de las rifas, al devoto que vistió la imágen y demás personas que le ayudaron 23 90 .- Al carpintero que compuso las andas 1.- A los que pidieron en la tarde de la procesión 2.—A Antonia Rojas y la otra devota que le acompañaba como gratificación por su postulado, devocionarios que importan 250 .-- Al sacristán José Rosa, en la persona de su hijo 5 - A los acólites 1 .- Al devoto que sin interés al guno vistió la imágen, un precioso kempis que vale 1'75.

Total de los gastos 138 pesetas y 75

céntimos.

En resúmen: comparado el ingreso con el gasto, resulta un sobrante de una peseta 8 céntimos, cuyo resíduo se ha invertido en media libra de cera, su importe l peseta, para que arda en el Altar de la Virgen, y 8 céntimos de cerillos, con los que se ha de encender la lámpara que hay ante el mismo altar.

Con este motivo, señor director, no sin que antes le dé las mas espresivas gracias por el favor tan inmerecido que se ha dignado dispensarme, tiene el gusto de ponerse incondicionalmente à sus ordenes y ofrecerse de usted humilde Capellan y segaro servidor q. s. m. b.,

Fernando Calatrava y Gomez. Córdoba 28 Agosto 96.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF A PARTY OF THE religioso

-Santo de Hoy -- Nuestra Señora de Consolación, y Santa Rosa de Lima, virgen. - Mañana, San Ramón Nonnato, confesor.

-Jubilho Circular .-- Hoy, en la igle-

sia de San Pablo, por don Cárlos Barcia, en sufragio de sus difuntos.

-Mañana, primer dia de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa Titular, dando principio á las seis y media de la tarde, con S. D. M. manifiesto; seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, solemne reservay salve cantada: será ora. dor el R. P. Fray Calixto del Sagrado Corazon de Jesús, Carmelita Descalzo. Su Excelencia el Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia por cada acto de asistencia á la novena.

LA NIÑA

ha subido al cielo.

Sus padres don Mariano Gomez y doña Concepción Salmoral; hermanos, tios, tios políticos y demás parientes de la finada,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de ve rificar hoy, á las cinco y media de la tar de, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agra decidos.

Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de opereta italiana dirigida por Bonazzo é Milzi. ULT MA FUNCION

DESPEDIDA DE LA COMPANIA Función para hoy dividida por secciones. Primera sección .- A las nueve. - Primer acto de la opereta, La Mascota. Segunda sección. - A las diez. - Pri-

mer acto de la opereta, La Befana. Tercera sección. - A las once. - Segundo acto de la misma.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 29 (10'20 m.) Esta mañana aseguráse se darán de baja en la contribución unos dos mil industriales á quienes afecta el impuesto de patentes de alcoholes.-Rolpós.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30 (2'10 madrugada).

Telegrafian de Hong-Kong que se han verificado nuevas prisiones, incluso la de un súbdito americano llamado Collins.

Se ha descubierto la existencia de un comité revolucionario, siendo apresada la junta.

Confirmase que la conspiración estaba organizada en Hong-Kong (Japon).—Express.

Madrid 30 (2'15 madrugada.)

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica una real orden llamando á las filas á 14.988 excedentes de cupo de 1893.

Dicha real orden dispone que éstos se incorporen á las filas el 21 de Septiembre próximo. Corresponden á Córdoba 258

excedentes.—Express Madrid 30 (2'25 madrugada)

Las víctimas á consecuencia de los desórdenes ocurridos en Constantinopla ascienden á 5400.

Dicen de Barcelona que el mártes se cerrarán los establecimientos que se encuentran en la imposibilidad de pagar las patentes de alcoholes.

En la sesión celebrada en el Senado fué aprobado el dictámen del acta de Cuenca.—Expres.

Madrid 30 (2:30 madrugada.) En el Congreso el señor Carratalá pregunta si es cierto que se ha recibido un telegrama de Paris en el que se dice que es probable se retiren de la cotización algunos valores españoles no aprobándose el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Dicha pregunta no fué contestada por no hallarse ningún ministro presente.—Express.

Imprenta del DIABIO DE CÓRDOBA.

DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES resultados siempre CINCUENTA ANOS de u so general

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta

agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.-Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irri. tan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta à todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior à los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite te. ner un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis. Venta en Córdoba: En las principales farmácias y droguerías.

SALUD Y LONGEVIDAD DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

éxito, curando las disgestiones labor riosas, (dispepsias), gastritis, gastral- tro 37, Barcelona. gias, t sis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, accedías, pituitas, nauseas, eructos, fiebres, vómitos ne- rro número 6 se ha establecido desde gros, estreñimientos, diarrea, disente- el dia un despacho de leche de vaca, de ría, cólicos, tos, asma, ahogos, opre- raza suiza, de inmejorable condición, sión, congestión, mal de nervios, dia vendiéndose á los precios corrientes, bética, debilidad, todos los desórdenes sacada á presencia del consumidor, el del pecho, de la garganta, del aliento, cual elejirá la vaca que desee: no equide los bronquios, de la vejiga, del hí- vocarse, plaza del Socorro, por bajo á gado, de los riñones, de los intestinos, la ermita del mismo nombre, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de arrienda en precio muy módico el de-S. S. el Papa Pío IX, de S. M el Em- partamento interior de la casa calle del perador Nicolás de Rusia etc.

1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resu tados. - Doc- A. tor L. Ravand.,

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis di pep sias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podia digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo co- dia de la casa número 8 calle Heredia, mía de todo como los demás, y nada me junto al Gran Capitán: darán razón, hacía daño.

Mile. Gauguélin, 16, calle de Ber-

las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. tratar, piso bajo darán razón. 84-2 Se vende unicamente en cajas de hoja- Arrendamientos. Desde el dia se 12 libras, 170 rs.

rios y ultramarinos del país.

Alfaros, 17.

López.

Una importante casa edi-torial de sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de Barcelona, concederá su representación en esta provincia á persona que co-nozca bien el ramo de libiería y esté en disposición de visjar gran parte del año. Son indispensables referencias de Cuarenta y nueve años de invariable primer orden. Dirijirse á P. LL. J., Centro de Anuncios, Rambla del Cen-

Importante. En la plaza del Soco-

Arrendamiento. Desde el dia se Tornillo 8: para tratar, con su dueño. «Reims, (Francis), 22 de Octubre don Francisco Elías, en "El Timbre,

FUNDICION

Castillo y Serrano CONSTRUCC:ÓN

En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas CÓRDOBA

Arrendamiento. Se hace desde el plaza de San Nicolás de la Villa 16.

ces su precie en mdicina, renovando ción número 29, con seis habitaciones, cocina, cuarto escusado y agua: para

20 rs; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; Armas, propia para establecimiento. También se arriendan desde el dia de DU BARRY Y C. (Limited), Lon-San Miguel próximo cuatro hazas en

dres.—Depósito general para España, las inmediaciones del Arroyo de las y en casa de todos los mejores botica- Murillo, otra al de la Hormiguita y Depósitos en Córdoba, Francisco de ca á esta capital. Informará de la ca-Avilés, Farmacéutico, caile de Luján y bida, precio y condiciones, el procu-

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.-Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA ¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y con-

servación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos,

ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Bares y M. Maraña.

Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891., Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, ye enconomiza 50 ve ción número concluida, calle de la Concep-

GRUPO TOTAL DE MANANTIALES

delata de media libra, 12 rs.; una libra arrienda la casa número 17 calle de No hay? más aguas de Villaharta que las del ESTABLECIMIENTO ÚNICO OFICIAL, propiedad de don ELIAS CERVELLO

TEMPORADAS OFICIALES Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, Piedras, otra al pago de la casilla de Desde 15 Abril al 30 Junio, y desde 1.º Septiembre al 31 de Octubre

Avilés, Farmacéutico, caile de Luján y bida, precio y condiciones, el procu-Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de rador don Rafael Gimenez, San An-blico, el nombre de AGUAS DE VILLAHARTA, sin ser perseguido ante los Tirs6-2 bunales de Justicia por el propietario de dicho nombre don Elías Cervelló.

Administración central, Concepción número 31, Córdoba

Los coches del establecimiento recibirán en la estación de VACAR á los seotra al del Majanillo, todas muy cer- nores viageros á la llegada de todos los trenes. Para más detalles, dirigirse al propietario.

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 EVELOUS CORES

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el dia se conocen.

CHOCOLATES

De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondomar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lúcas Gómez, Pedro

CARRUAIES DE ALQUILER Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la poblacióu como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

LA FORESTAL

DE MADERAS DE FLANDES ALMACEN Y DEL PAÍS

SITUADO EN LA PLAZA DE COLÓN ESQUINA Á LA PUERTA DE OSARIO

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de esta capital, se realizan las grandes existencias que hoy hay, con rebaja de

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES

Carbonell y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA

Oficinas: Conde Arenales número 6 TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129 ACODE BUSINES

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

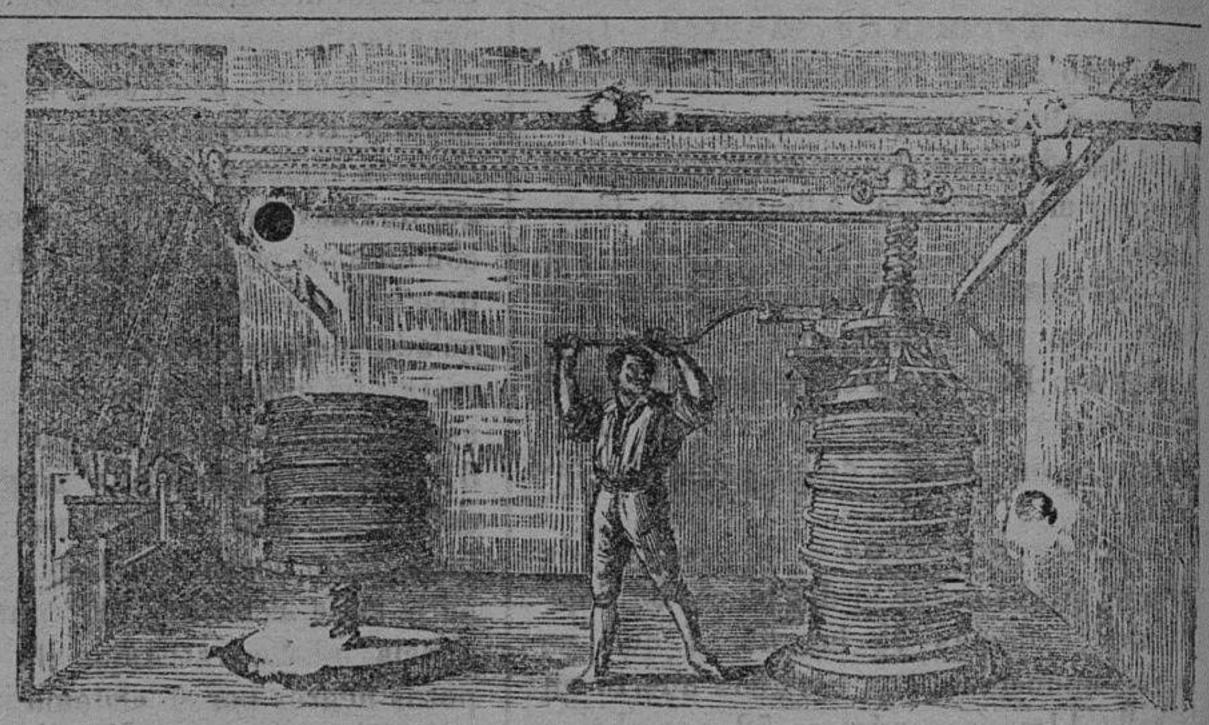
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dàn grátis.





Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS GOUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilógramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero. El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tama-

ños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30. Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material,

á que corresponde análogo resultado positivo. En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreiables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

Tambien están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro enlos números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

ra los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Arrendamiento. Desde el dia se hace en siete duros al mes de la bonita casa de nueva construcción, número 32, calle Gntierrez de los Rios, antes Almonas, y en nueve duros el hermoso piso principal, completamente independiente, con siete habitaciones, cocina, agua de pié y una gran azotea de la casa nueva, sin número, calle Duque de Fernan Núñez, junto al Gran Capitán: para tratar, Encarnación 7,

Venta. En subasta privada que tendrá lugar el dia 15 del próximo Septiembre, en la casa calle de los Leones número 9, se vende el orozúz del certijo de las Arcas, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha casa: para tratar, con don Manuel Lopez Deminguez.

Almoneda Se hace de varios muebles, y entre ellos hay un sofá de caoba forrado de yute: darán razón, San Fernando 56.

Coleglo de San Alfonso María de Ligorio DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA dirijido por

D.ANTONIO CURDOBA Y NAVAJAS ex-subdirector y ex-profesor del colegio de San Fernando

Desde el dia primero de Septiem-bre estará abierto este nuevo centro de enseñanza, que cuenta con un ámilio é higiénico edificio, profesorada competente y material de enseñanza con arreglo á los últimos adelantos

pedagógicos. Se admiten alumnos internos menores de catorce años, externos y medio

pensionistas. El colegio se halla establecido en la CALLE DE SAN ZOILO 2 86-1

Se vende una pesebrera para cuatro plazas en la calle Isabel Losa núm. 10.